

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Lunes 14 de Octubre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1806

La libertad de enseñanza

El Sr. Ministro de Fomento, á quien particularmente estimamos y queremos, sigue en la tarea de llevarnos al predominio de la Iglesia sin que lo advirtamos. Invoca para eso, como en otro número decíamos, los principios democráticos. El día 1.º de este mes, abrió en la Universidad Central el curso académico del año 95 al 96, y en un corto discurso que pronunció, dijo:

«Abramos á las ciencias tecnológicas la puerta, descentralicemos la Instrucción pública; que enseñe todo el mundo *seglar ó religioso*, con tal que tenga competencia y disponga de los medios para dedicarse á esa vocación extraordinaria y augusta; que enseñe todo el mundo, sin otro límite que el respeto á la religión católica para que la ciencia no se prostituya, y el respeto á la unidad de la patria para que esa unidad se mantenga.»

Sienta aquí otra vez el Ministro de Fomento el principio de la libertad de enseñanza, y la extiende, cosa por demás justa, á los religiosos, que por nuestro sistema en nada se distinguen de los seculares fuera de su respectiva iglesia. Por sus actos sabemos, sin embargo, cómo entiende esa libertad augusta, la de mayor importancia entre las del pensamiento. Para la de los seculares exige la competencia y los medios de que aquí nos habla; no para la de los religiosos, á quienes sólo por serlo juzga competentes. ¿Han debido acaso acreditar su competencia los que han ido á enseñar religión y moral en los Institutos? ¿Deben tampoco acreditarla los clérigos del Monte Sacro de Granada para que enseñen Derecho? A los religiosos no sólo se les permite enseñar sin que acrediten su competencia, sino que también se los exime del pago de las contribuciones que los maestros seculares deben pagar por sus colegios. ¿Entiende así la libertad el Sr. Ministro de Fomento? ¿Ha olvidado aquellas famosas palabras del orador romano: *libertas quos cequa non est, libertas non est*? Invoca la libertad de enseñanza con el sólo fin de deslumbrar á nuestros cándidos liberales, que por harta desgracia nuestra caen fácilmente en el señuelo.

Pues ¿y el límite que á esa libertad pone? Que enseñe todo el mundo, dice, sin otro límite que el respeto á la religión católica y la unidad de la Patria. ¿El respeto á la religión católica! ¿Qué significan estas palabras? O nada dicen, ó son la muerte del pensamiento. ¿Qué hemos de respetar: el dogma? El dogma está en abierta contradicción con la ciencia; el dogma pugna con la razón y hasta con el común sentido. ¿Qué hemos de respetar: la Iglesia, arca de la revolución y guía de los siervos de Cristo? Hace un siglo que trabajamos por arrancarle sus privilegios, y le hemos arrebatado los bienes.

Lo que signifique en boca de los actuales Gobiernos el respeto á la Religión Católica, hartamente nos lo revelan sus actos: profesores por oposición suspendidos de empleo y sueldo á instancia de los prelados; el Papa poniendo en el Índice nuestros libros de texto; los Obispos imponiendo á sus fieles la obligación de entregarlos; la cátedra de religión y moral restablecida en la segunda enseñanza; la cruz y la Biblia desterradas de un templo, sólo

por ser protestante; la intolerancia cada día creciendo, la libertad menguando.

De la unidad de la patria no queremos ni hablar, ya que no hay en toda la nación quien la combata. Suena bien la frase, sobre todo ahora que guerreáramos en Cuba, y le habrá parecido bien á nuestro Ministro dejarla caer de sus labios en un país de fraseólogos.

¡Ah! nosotros queremos la libertad de enseñanza; pero una libertad que no tenga por límite ni siquiera la unidad de la patria. Competente ó incompetente, estamos por que se dedique quien quiera á la enseñanza: si es incompetente y los hay competentes, ó no tendrá ó perderá pronto los alumnos. ¿Qué nos ha de importar que enseñe ó no dentro de los libros santos? En esos libros podrá estar la ciencia de otros siglos, no la del nuestro. A la revelación hemos sustituido hace tiempo la razón y la experiencia, y no nos podemos quejar del cambio. En siglo alguno se hizo los progresos del que acaba. Sería crimen de lesa humanidad volvernos á encerrar el pensamiento en las páginas de ninguna Biblia.

(De *El Nuevo Régimen*).

Lo de Cuba

EL DIARIO DE LA GUERRA

No cabe negar que las últimas noticias de Cuba son poco satisfactorias. En la jurisdicción de Sagua (Las Villas), los insurrectos incendian los ingenios y atacan los fuertes; en Sabanilla de Santa Ana (Matanzas), casi en los linderos de la provincia de la Habana, los rebeldes se tirotean con la guardia civil; del Camagüey hace días que carecemos de noticias, como si hubiese desaparecido del mapa y aun del mundo; en el Departamento Oriental permanecemos á la defensiva; y para colmo de desdichas, en la misma provincia de la Habana, en el pueblo de Güira de Melena, se ha formado una partida con el propósito según parece, de proteger un desembarco en las costas de Pinar del Río.

Verdad es que se disolvió inmediatamente; pero también dicen los despachos que algunos de los sujetos que la formaban se fueron á engrosar los grupos de bandoleros. No sabíamos que los hubiera en la provincia de Pinar del Río; de manera que por este lado también se nos da una mala noticia, estando ya demostrado hasta la saciedad que los facciosos ó ladrones más que por el número de los que forman el grupo. Si no pasan de quince son bandidos; pero si llegan á cincuenta son rebeldes. Bueno fuera que los de Pinar del Río no pasaran de la primera categoría, para no merecer el correspondiente ascenso.

Güira de Melena, de donde salieron la mayor parte de los individuos que se levantaron en el potrero de Sotolongo, es una población que cuenta once mil habitantes y que dista de la Habana 44 kilómetros, menos que Guadalajara de Madrid. Compréndese, por lo tanto, que el suceso haya causado en la capital de la isla extraordinaria sensación.

Todo ello demuestra, en definitiva, que no hay ya ninguna provincia—salvo la de la Habana, si acaso—libre de insurrectos, y que en alguna, como la de Santa Clara, donde tantas fuerzas se han acu-

mulado, los separatistas continúan quemando ingenios y atacando fuertes.

Tal es, por desgracia, el estado actual de las cosas.

¡QUE CONTRASTE!

Allá, en una hermosa ciudad de la costa cantábrica, una reina da espléndido banquete en honor de un rey vecino. A la regia fiesta acuden los prohombres que á toda costa tratan de sostener la odiosa monarquía. Componen el «menú» los más ricos manjares y exquisitos vinos. La animación es grande; bandas militares interpretan inspiradas composiciones de los genios que pusieron á mayor altura el arte de la música. El ambiente, saturado por mil diversos perfumes, da más aproximada idea de las soñadas bellezas del Oriente. Los rayos de luz al reflejar en las preseas de damas y caballeros, dan al cuadro una brillante nota de color.

¡Qué hermoso es vivir!

Allá, en regiones apartadas, lejos de sus hogares y de las caricias de sus hermanos, peleando por su patria y su rey, caen en el campo millares de vasallos. Los hospitales de sangre están llenos de heridos que en vano pretenden, con el frío de su voluntad indomable, contener en sus labios los ayes del dolor. No hay perfumes ni soñadas bellezas; el vapor de sangre que allí se aspira, da idea exacta de una realidad espantosa. Los que con tan denodado esfuerzo se batieron al ser transportados á aquel recinto, vierten abundantes lágrimas pensando en las muchas que derramarán sus padres y hermanos. No es una muestra de debilidad, no; es que todo soldado español tiene corazón para sentir, y lo mismo afluye á sus ojos un rayo de indignación que una lágrima, según se halle en el combate defendiendo la integridad de la patria; ó acuda á su mente el recuerdo de los pesares de su cariñosa madre.

Lo cierto del caso es que allá, en la manigua, se prodiga la sangre española, y que en los campos, como único fruto de la guerra, se recogen cadáveres mutilados.

También hay músicas que llenan el espacio con sus fúnebres ecos.

¡Qué hermoso es vivir!

EL PARMESANO.

Sección amena

FENÓMENOS PSÍQUICOS

Hé aquí algunos comprobados de que da cuenta una revista científica, y que hasta hoy no hay quien pueda encontrarles explicación.

Una señora de París, que vivía accidentalmente en el campo, se despertó una mañana bajo la sensación brusca de una próxima desgracia. Había visto á su niño menor que se caía en un pozo. Esta sensación persistió durante el día, produciéndole un malestar inexplicable, á pesar de las amigables y ca-

riñosas observaciones que le fueron hechas por los miembros de su familia.

El niño gozaba de muy buena salud, y no había existido nunca ningún pozo en el jardín.

Por la tarde, el niño se aventura á entrar en una propiedad vecina, en la que trabajan varios obreros, se produce de pronto un hundimiento, y habiéndose acercado imprudentemente, el niño desaparece en el orificio de un antiguo pozo que quedó al descubierto.

Este hecho, de que, como queda dicho, da cuenta la citada revista, está comprobado con todo género de testimonios y garantizada su veracidad.

Ante estos fenómenos extraños que desconciertan, no cabe otra cosa que pensar que no hay nada sobrenatural, sino inexplicable solamente, y en el dominio de lo inexplicable, la cuestión de concordancia entre ciertos presentimientos y el suceso que ocurre tal y como se ha adivinado, no es de las menos curiosas. De algún tiempo á esta parte existe una gran afición á las investigaciones de este género, y se han hecho gran número de observaciones acerca de casos curiosos. Es posible, no obstante, que haya quien encuentre más cómodo negar y burlarse de ellos.

Es cierto que un buen número de aquellos no inspiran gran confianza, ya sea porque los hechos relatados sean pura fantasía ó producto de imaginaciones exaltadas, ya por ofrecer una garantía poco sólida; pero también los hay que, como quiera que sea, tienen algún valor, sin que se pueda atribuir estas extrañas coincidencias de pensamientos y sucesos á la casualidad ó al azar.

¿De dónde provienen esas «advertencias» que reciben á veces algunas personas y que son afirmadas por la realidad? He aquí lo que no es fácil decir, según los antecedentes de la razón. Es necesario no ser demasiado crédulos; esto es evidente, pero tampoco debe tenerse el espíritu tan estrecho que rechace sistemáticamente todo lo que se sale de lo corriente y no está explicado.

Las Memorias militares de principio de siglo están llenas de historias de corazoadas trágicas. «Como hace tanto tiempo que no me bato en Europa», decía Desaix á sus Ayudantes de campo, las balas de cañón no me conocen y me va á ocurrir una desgracia»; y al día siguiente era muerto en Marengo. Lassalle escribía de noche en el campamento, delante de Wagram, á Napoleón, rogándole firmase el decreto de transmisión de sus títulos, «porque adivinaba que moriría en la batalla del día siguiente». Lo mismo le ocurrió á Cervoni en Eckmüll, al decir que no vería el fin de la jornada. Pero estos grandes soldados iban por deber y arrastrados al lugar del peligro, y la muerte estaba siempre ante ellos.

Otros que no se encontraban, por ejemplo, en este caso, la anunciaron con una siniestra exactitud; tal fué el caso de Humboldt, que, en una carta fechada en 1857, escribía—predicción que se realizó—que no le quedaban más que dos años de vida. También á esto puede objetarse que, como tenía una edad tan avanzada, le era fácil ser un buen profeta.

Una corazoadada más significativa es la de que da cuenta el doctor Moreau de Saint-Mery. Cierta día vió llegar á su casa á su más íntimo amigo, un hombre que estaba en la fuerza de la edad.

—Vengo—le dijo—á despedirme.

—¿Se marcha usted?

—No; voy á morir.

—¿Cómo! ¿qué está usted diciendo!—dijo Moreau.

—Siento que voy á morir—replicó el amigo con obstinación.

—¿Pero está usted enfermo?

—No, pero tengo la certidumbre de que no me quedan sino muy pocos instantes de vida, y he querido antes estrecharle la mano.

Moreau se acercó á él, lo examinó atentamente

en su calidad de médico, y no encontró ningún síntoma que justificase la aprensión de su amigo, y sin embargo, una hora más tarde, su visitante sentía una gran debilidad, y por la noche había muerto.

A pesar de la extrañeza del hecho, quizá pueda encontrarse una explicación en el estado de salud general del «sujeto».

Pero he aquí otro caso de advertencia realmente misteriosa y casi fantástica, porque en ella la reflexión no desempeña ningún papel, y la cita un escritor que firma «Un iniciado», en un curioso é interesante trabajo acerca de las ciencias ocultas.

Se trata del naufragio del «Central América», que era un gran vapor que fué á estrellarse en unos arrecifes y se sumergió, arrastrando al fondo del mar la mayor parte de los pasajeros que conducía.

Unos 50 de éstos solamente pudieron mantenerse á flote en los restos del buque; pero en medio de la violenta tempestad desesperaban de ser salvados, cuando apareció una corbeta noruega en el horizonte, que se puso al páiro en la dirección que había ocurrido el naufragio, y después de grandes y continuados esfuerzos, logró recoger á todos los naufragos. Lo más curioso es la declaración que el Capitán Johnston hizo cuando se abrió una información acerca del hecho.

Con acento de la mayor convicción contó que, sin haber ocurrido las circunstancias de que el mismo no se daba cuenta, no hubiera podido tener la dicha de salvar la vida de 50 personas.

—Estaba—dijo—sobre la toldilla de su buque dando instrucciones al timonel, cuando un pájaro acuático le rozó en el hombro, poniéndose en seguida á dar vueltas en torno suyo hasta el punto de que pudo cogerlo, y se entretuvo en examinarlo, sin dar importancia alguna al incidente; pero se fijó en que, en el momento que había hecho esta captura, su buque derivaba un poco al Nordeste; iba á rectificar el rumbo cuando un sentimiento indefinible se apoderó de él. La aparición del pájaro le pareció, por más que no fuese supersticioso, un presagio, una indicación para que modificase el rumbo.

Una fuerza inexplicable pesaba sobre su voluntad y le obligaba á seguirla, y ejerció tal influencia sobre él, que se decidió á obedecer su impulso, por más que se encontraba asombrado de lo que hacía.

Unos días después, y con mar muy gruesa, divisaba á los supervivientes del buque perdido y los salvaba. Desde hacia algún tiempo tenía la certidumbre de que iba á ocurrir algún suceso inesperado; haciendo constar que, la vista de los naufragos, le había inspirado una gran piedad, pero no le causó la menor sorpresa.

El Capitán Johnston, que de este modo había cambiado su rumbo por una indicación tan casual y á riesgo de que, por más que fuese un buen marino, se sorprendiera la tripulación, agregó que en su vida había experimentado nada igual á este sentimiento en cierto modo tiránico.

El hecho es típico, y aún se pueden citar otros muchos.

Este fenómeno de las «advertencias» ó corazoadas desconcierta todas las ideas positivas, y no hay una razón de bastante peso para rechazar como fábula absurda estos hechos que cita la expresada revista.

CRONICA LOCAL.

Ha fallecido en Alaró una mujer que contaba la friolera de 99 años y 5 meses de edad.

Lo extraño del caso es que casi todos sus antecesores lograron igual ó mayor longevidad, puesto que su abuela y su madre fallecieron á los 102 y 100 años cumplidos respectivamente.

La sección de magistrados de esta Audiencia

que salió en el pasado correo para Ibiza con objeto de constituir tribunal en aquella isla, ha de entender sobre las causas siguientes:

EN JUICIO POR JURADOS

- Contra José Tur, sobre homicidio.
- Contra José Ferrer y otros, sobre robo.
- Contra Vicente Escandell y otros sobre robo.

EN JUICIO ORAL

- Contra José Torres, sobre lesiones.
- Contra Vicente Juan, sobre daños.
- Contra Antonio Marí, sobre calumnia á la autoridad.
- Contra Miguel Ferrer, sobre hurto.
- Contra Juan Torres, sobre coacción.
- Contra Juan Marí y Antonio Tur, por delitos electorales.

Dice «La Almudaina» en su edición de ayer: «Por confidencias particulares supieron los dependientes del resguardo de consumos que, entre siete y ocho de la noche, se proyectaba entrar un matute por la Puerta de Jesús.

Efectivamente á eso de las siete y media se presentó un carruaje de alquiler en dicha puerta, cuyo conductor al ser avisado para que parara, contestó arreando la caballería y sacándola escapada, no tanto que dentro de la misma puerta no lograrse ser detenido el vehículo.

Como para estas intentonas siempre se prepara un grupo tumultuoso que se presenta á alborotar, facilitando la fuga á los matuteros, la empresa había requerido el auxilio de la autoridad y por allí estaban aportados una pareja de la guardia civil y varios números de la municipal y del cuerpo de vigilancia.

Registrado el coche resultó contener cuatro cuartines de alcohol y cinco pellejos de aceite, que fueron decomisados.»

Conforme el acuerdo tomado por la Comisión provincial, dicho cuerpo celebrará sus sesiones ordinarias los martes y sábados de cada semana.

Para esta tarde se anuncia la salida de este puerto del vapor «Islaño» para Cette, con cargamento de vino.

Hasta el próximo domingo no se inaugurará la nueva plaza de toros de Ibiza por no haber llegado el viernes último á dicho punto el ganado.

D. Salvador Escalas, D. Sebastián Mesquida y D. Jaime Gayá han sido nombrados peritos tasadores de los terrenos que han de expropiarse con motivo de la proyectada línea férrea de Santa María á Felanitx.

El día 20 celebrará la ciudad de Felanitx su última feria.

El día 19 del actual, á las diez, diez y media y once de la mañana, respectivamente, tendrá efecto en el depósito de guarda-costas situado en el muelle de esta ciudad la segunda subasta para enajenar el aparejo y demás efectos pertenecientes á tres faluchos apresados por las escampavias Ninfa y Pez, habiéndose rebajado el 25 por 100 de los tipos que rigeron en la primera subasta que se declaró desierta.

En la propiedad de D. Antonio Aguiló sita en el caserío de la Vileta, celebrose ayer noche una escogida y variada reunión á la que asistieron las distinguidas señoritas Fiol (hermanas), Reinés, Oliver, Ramón, Morey, Covas etc. Se improvisó un baile por varios jóvenes de la buena sociedad, concluyen-

do la velada con una multitud de juegos de prestidigitación que ejecutó el inteligente aficionado Don Honorato Berga.

Se halla vacante el cargo de depositario de los fondos municipales de Andraig, dotado con el haber anual de 250 pesetas y además 60 pesetas anuales por las agencias que practique en la capital de la provincia como apoderado del Ayuntamiento debiendo prestar una fianza de 7.500 pesetas. Las instancias pueden presentarse en la secretaria de aquella corporación en el plazo de veinte días á contar desde el de ayer.

El sábado fueron llevados al depósito de la Tabacalera diez y nueve bultos de tabaco de contrabando apresados por la fuerza de carabineros en el sitio denominado «Els Illots» de la isla de Menorca.

Por el Gobierno civil de esta provincia se llama la atención de los alcaldes, corporaciones y sociedades de carácter oficial, que por su misión estén relacionados con la agricultura, acerca de la Real orden de 1.º del actual en la cual se piden datos acerca de las máquinas segadoras que existen en sus respectivas localidades y les encarga faciliten al ingeniero agrónomo de esta provincia los datos que se detallan en la citada disposición.

Con fecha 9 del actual fueron aprobados por este Gobierno civil los expedientes de demasías á las minas «Anibal» y «Elvira» situadas en el distrito municipal de Santa Eulalia en la isla de Ibiza y con fecha 11 lo fueron los de las minas de lignito tituladas «Cuatro amigos», «San Pedro» y «Juanito» las dos primeras en el término de Sineu y la última en el de María.

Si estas providencias no son apeladas en el plazo de treinta días, se expedirán los correspondientes títulos de propiedad.

El agente ejecutivo de la primera zona de esta capital, anuncia la venta en pública subasta para satisfacer descubiertos de la contribución territorial de 24 fincas, entre casas rústicas y urbanas y piezas de tierra.

En los días que median desde el 19 al 25 del presente mes, el ingeniero jefe de minas de esta provincia practicará las demarcaciones de la «Modesta» del término de Alaró, «Balear» del de Calviá, «Margarita» del de Puigpuñent y «Santa Bárbara» del de Selva, por el orden en que van nombradas.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 13, 2 t.

Barcelona.—Han sido disueltos algunos grupos que se habían formado.

Reconcéntranse fuerzas de caballería y de infantería.

Esta madrugada temióse que ocurriese algo, por cuyo motivo el general Weyler reunió á los jefes y oficiales de la guarnición.

Zaragoza.—Ha circulado una hoja anarquista excitando á los reclutas á no acudir á las filas.

Madrid 13, 5'30 t.

Zaragoza.—Los toros de Ripamillanes han resultado malos.

El segundo ha sido retirado y el cuarto fogueado.

Guerrita y Fuentes han estado regulares.

Este brindó el último toro al Sr. Castellano, quien le regaló una petaca de plata.

En la calle de Alocha han sido detenidos varios estudiantes por resistirse contra la policía.

Corea.—Reina gran agitación; dícese que la reina ha sido asesinada.

Madrid 13, 8'30 n.

Barcelona.—Los diputados republicanos han visitado á los estudiantes detenidos, ofreciéndoles la fianza carcelaria y gestionar su libertad.

Han rogado al Gobernador que les libertase, pero éste se ha escusado diciendo que dependen del Juzgado.

Madrid 13, 10 n.

El general Azcárraga ha tenido una larga conferencia con el Sr. Cánovas sobre los asuntos de Cuba, mostrándose reservados.

Interrogado sobre su viaje á San Sebastián, contestó que viéramos la «Gaceta» de mañana.

Tánger.—Los individuos que componían la redacción del periódico «La Crónica» han sido apaleados.

Madrid 13, 10 n.

Ha sido confirmada oficialmente la noticia de la sorpresa de un pailebot español hecha por los insurrectos.

El Sr. Beranger está muy disgustado y ha ordenado que se forme juicio sumarísimo al teniente de navío que mandaba dicho pailebot.

Estima que la sorpresa debióse á falta absoluta de vigilancia.

Madrid 13, 10'30 n.

Ferrol.—Reina tranquilidad.

El Alcalde responde del orden si no hay nuevas provocaciones.

Háblase del nombramiento de concejales de real orden para sustituir á los procesados.

Entre aquellos indícase á los Sres. Becerra, Angulo y Romanones.

Madrid 14, 12 m.

La suspensión del viaje del catedrático señor Buen indicósele el Sr. Bosch para evitar las manifestaciones que pudieran hacer los republicanos de Zaragoza y Barcelona.

Es probable que salga el lunes á pesar de oponerse el Sr. Bosch.

En Barcelona hay tranquilidad.

Al anocheecer se retiraron los guardias civiles.

Témense para mañana algunas algaradas, pero se han dado las órdenes para que se repriman enérgicamente.

Madrid 14, 1 m.

El Sr. Castelar ha declarado que no cree muy procedente la formación de un gobierno nacional.

Ha dicho que la situación de Cuba es grave, pero no desesperada, y de la cual saldremos triunfantes, porque, siendo en 1873 más grave, se solucionó bien.

En todo debemos pensar, ha dicho, menos en perder á Cuba, porque entonces perderíamos mucho del nivel é importancia á que hemos llegado.

Madrid 14, 1 m.

En Cádiz al tiempo de celebrarse una procesión promovióse un gran tumulto.

Un grupo apedreó á los concurrentes, siendo preciso que interviniera la fuerza pública.

Han resultado algunos heridos y se han hecho varias prisiones.

Madrid 14, 1 m.

El «Wolf», periódico de Washington, dice que el ministro de Estado ha notificado á nuestro Gobierno que será responsable de lo que pueda suceder por no reconocer la autoridad de la Habana al cónsul de aquella nación como agente diplomático.

Fúndase esta notificación en virtud del tratado de 1799, que concede á los cónsules de los Estados Unidos el trato de nación privilegiada.

Madrid 14, 1'15 m.

Asegúrase que, además del teniente, se someterá á un juicio sumarísimo á la dotación del pailebot apresado por los insurrectos.

Los mozos del actual reemplazo ascienden á 94.000

Ingresarán todos en filas.

Madrid 14, 2 m.

Respecto á los últimos sucesos de Barcelona, es sensible que se reproduzcan tales conflictos.

No podemos estar indiferentes viendo perderse las libertades á tanta costa conquistadas y no se comprende la intransigencia del Obispo.

Se ha dicho otras veces que el Sr. Buen era mason y nadie ha protestado.

Los mismos Obispos predicaron poco hace un documento que pudo acarrear graves complicaciones y los radicales se callaron.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín.	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca.	30'50
Alumbrado por Gas.	113'00
La General Mallorquina.	00'00
La Islaña Marítima.	45'00
Bonos municipales.	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros.	0'00

Valores públicos

MADRID 11 de Octubre

4 p ^o interior perpetuo.	68'30
4 p ^o exterior perpetuo.	79'30
4 p ^o amortizable.	81'00
Cubas.	99'80
Banco de España.	000'00
Tabacos.	000'00
Franco.	16'45
Libras.	29'40

BARCELONA 11 de Octubre

4 p ^o interior.	68'78
4 p ^o exterior.	79'17
Cubas.	100'25
Coloniales.	00'00
Nortes.	24'67
Francia.	00'00
Madrid.	00'00
Paris.	67'93
Franco.	00'00

HUMORADAS

El enfermo.—¡Ah, doctor, de ésta no me salvo.

El médico.—Al contrario. Las estadísticas de-

muestran que de cien casos como este solo se salva un atacado. Ahora bien; como he asistido á noventa y nueve que han sucumbido, usted tiene que salvarse irremisiblemente. La estadística no miente nunca.

En una tertulia se ensaya una comedia de aficionados.

El dueño de la casa contempla á su esposa, la cual representa con su primo una escena de amor apasionadísima.

Y el infeliz exclama entusiasmado.

—¡Bravo! ¡Bravo! ¡Cualquiera diría que mi Eduvigis no ha hecho otra cosa en su vida!

Gedeón, que tiene treinta y cinco años, se dedica al estudio de la Geografía.

Al leer que en el Polo duran los días seis meses, exclama conmovido:

—¡Si yo hubiera nacido en este país, no tendría más que sesenta días, y por consiguiente, todavía estaría mamando!

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento. fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	1:50
Abono de 10 baños	9	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	6:75

Los abonos son válidos todo el año, y sus pailetas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 8:08 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla: a las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Palma y Manacor: a las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcúdia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcúdia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca. De Palma para Mahón los sábados 5 tarde. De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país a precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, a las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca a la fabrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana a una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.

Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Se hace saber que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa a todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado a su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25, a fin de evitarles el procedimiento de apremio o sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol—Miguel Coll.

GRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y CA

DESPACHO

De 9 a 12 y de 3 a 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone a la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación a su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones a plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 a 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones.—BARCELONA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmésano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Imprenta del Comercio a cargo de Francisco Soler